

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo



Diagnóstico de la organización



Plan Institucional

IV. Diagnóstico de la organización

Radiografía institucional por temas estratégicos

Para cumplir con las atribuciones que la Ley le confiere al CODE Jalisco se ha creado la plataforma del deporte, misma que contribuye al proyecto de REFUNDACIÓN del Gobierno de Jalisco. Dicha plataforma consta de cuatro principios básicos:

- **El deporte como medio transformador de la sociedad**, es el modelo y la fortaleza en el ámbito deportivo que promueve la actividad física y el ejercicio físico aumentando el tejido social, la convivencia familiar y los valores educativos.
- **El deporte orientado a la justicia social**, brindando acceso, inclusión, diversidad y oportunidades para los jaliscienses, especialmente a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, dentro del programa de Escuelas de Iniciación Deportiva, motivando de esta manera a la participación de la sociedad en diversas actividades físicas.
- **El deporte recuperador y reactivador de espacios públicos**, con una gestión, operación y funcionalidad al servicio de la población, enriquecidos con contenidos deportivos de calidad que promuevan la integración y el sentido de pertinencia.
- **El deporte vinculado a la calidad de vida de los jaliscienses**, generando hábitos saludables en la sociedad a través de los programas de activación física y deporte.

Para ello es necesaria una reingeniería del Sistema Estatal del Deporte, que garantice el establecimiento de un verdadero programa estatal que norme, oriente, motive, condicione y regule la promoción del deporte, así como la estructuración y alineación de planes específicos de acción en los diferentes ámbitos: deporte municipal, deporte asociado, deporte de alto rendimiento, deporte estudiantil y deporte privado.

Los ejes programáticos son reflejo del alcance e influencia del CODE JALISCO, los

Plan Institucional

cuales tienen la finalidad de dar cumplimiento al objetivo general de la plataforma del deporte, al Plan Institucional | Programa Estatal de Cultura Física y Deporte y a la integración funcional del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte. El CODE Jalisco cuenta con 5 ejes programáticos para asegurar el alcance universal de los sectores vinculados al deporte, los cuales se describen a continuación:

Eje programático 1.- Gestión interinstitucional para el fortalecimiento del Sistema Estatal.

A través de la reestructuración del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, en concordancia con el Plan Institucional | Programa Estatal de Cultura Física y Deporte, se integran los convenios de colaboración y operación específica para la implementación y desarrollo de políticas públicas en materia deportiva.

Por otra parte se realizará un programa de conservación y mantenimiento de la infraestructura deportiva del CODE Jalisco, dicho programa busca garantizar la potencial utilización, explotación, rehabilitación, operación y mantenimiento de los polideportivos estatales.

Eje programático 2.- Actividades físicas para el bienestar de la ciudadanía.

Bajo la premisa de que el deporte es concebido como un medio de transformación e influencia generalizada en los sectores de la sociedad, cuyas estrategias se orientan a la generación de elementos de motivación hacia los ciudadanos para adoptar una cultura de la activación física permanente, el CODE Jalisco desarrollará a lo largo de esta gestión un programa rector de activación física que vincule transversalmente las acciones educativas, de salud y deporte, encabezadas por la fuerza técnica y científica de las universidades, orientando la intervención de los municipios e incentivando la participación de la iniciativa privada y buscando asegurar así la activación de los diferentes sectores de la población, con influencia en los hábitos y la calidad de vida de los Jaliscienses.

En este mismo sentido este eje contempla la puesta en marcha del programa de activación física gratuita en el Estado, con la intención de posicionar unidades

deportivas, parques y plazas públicas de los 125 municipios, con una acepción especial al sector de la tercera edad.

Con la participación de la iniciativa privada, se llevarán a cabo proyectos masivos de activación social, los cuales ya han sido probados en su influencia y arraigo social, tales como: vías recreativas municipales, feria del deporte municipal, eventos institucionales tipo espectáculo, juegos escolares y ligas deportivas desarrollando proyectos institucionales que permitan la promoción de la actividad física y el deporte, fortaleciendo el concepto de universidad saludable.

Eje programático 3.- Deporte de alto rendimiento para el desarrollo competitivo.

Dado que Jalisco se ha establecido como un modelo en deporte competitivo, que ha generado como resultado la proyección de jóvenes promesas del deporte estatal y nacional, este eje promueve la reestructuración de un modelo técnico metodológico y científico que defina claramente dos estructuras diferenciadas: el centro estatal de talentos deportivos y el proyecto de excelencia deportiva.

En el Centro estatal de talentos deportivos será fundamental la generación de estrategias y acciones encaminadas a asegurar el resultado de la Olimpiada Nacional, establecidos con base en análisis técnicos del potencial de los deportes de la entidad, de las políticas emanadas de los programas nacionales y del nivel de aporte a los resultados internacionales considerados en el ciclo olímpico, un nivel de escala de prioridad, que norme, regule y condicione los niveles de inversión y apoyo, así como la promoción en la masificación del deporte a nivel estatal.

El proyecto de excelencia deportiva tiene la finalidad de asegurar el paso a un nivel superior para aquellos atletas que, de acuerdo a los indicadores de rendimiento, desarrollo deportivo, resultados nacionales e internacionales y su proyección a selección nacional para eventos considerados en el ciclo olímpico, se puedan catalogar por un consejo técnico interdisciplinario de especialistas al programa de reserva nacional o al programa de excelencia deportiva, motivo por el cual en este eje programático está comprendido el programa de becas y reconocimientos para asegurar la

continuidad de los jóvenes talentos.

Se promoverá la adecuación y acondicionamiento de instalaciones especializadas con accesos universales en los municipios metropolitanos y del interior del estado, consolidando Centros regionales de talentos deportivos en la modalidad de deporte adaptado, generando contenidos deportivos y eventos en las unidades deportivas orientados a promover la inclusión y promoción del deporte para las personas con discapacidad.

Eje programático 4.- Gestión Administrativa y Operativa del CODE.

Constituye el conjunto de tareas y procesos enfocados a la administración adecuada de los recursos humanos y financieros que dan soporte a la estructura institucional en el desarrollo de sus atribuciones. Por medio de este programa se llevará a cabo la modernización de procesos administrativos internos y el desarrollo de sistemas informáticos para incrementar la productividad y el aprovechamiento de los recursos que dispone el Organismo.

Eje programático 5.- Proyectos deportivos para la profesionalización del deporte municipal a beneficio de los Jaliscienses.

Teniendo en cuenta que Jalisco se ha establecido como un modelo en deporte competitivo este eje programático tiene como objetivo principal contribuir a la implementación de proyectos de cultura física y deporte en los municipios a través de promotores regionales. Para ello es determinante establecer un centro estatal de capacitación, formación y profesionalización de especialistas en entrenamiento deportivo cuya finalidad es continuar con la formación de perfiles profesionales y su especialización en el ámbito práctico.

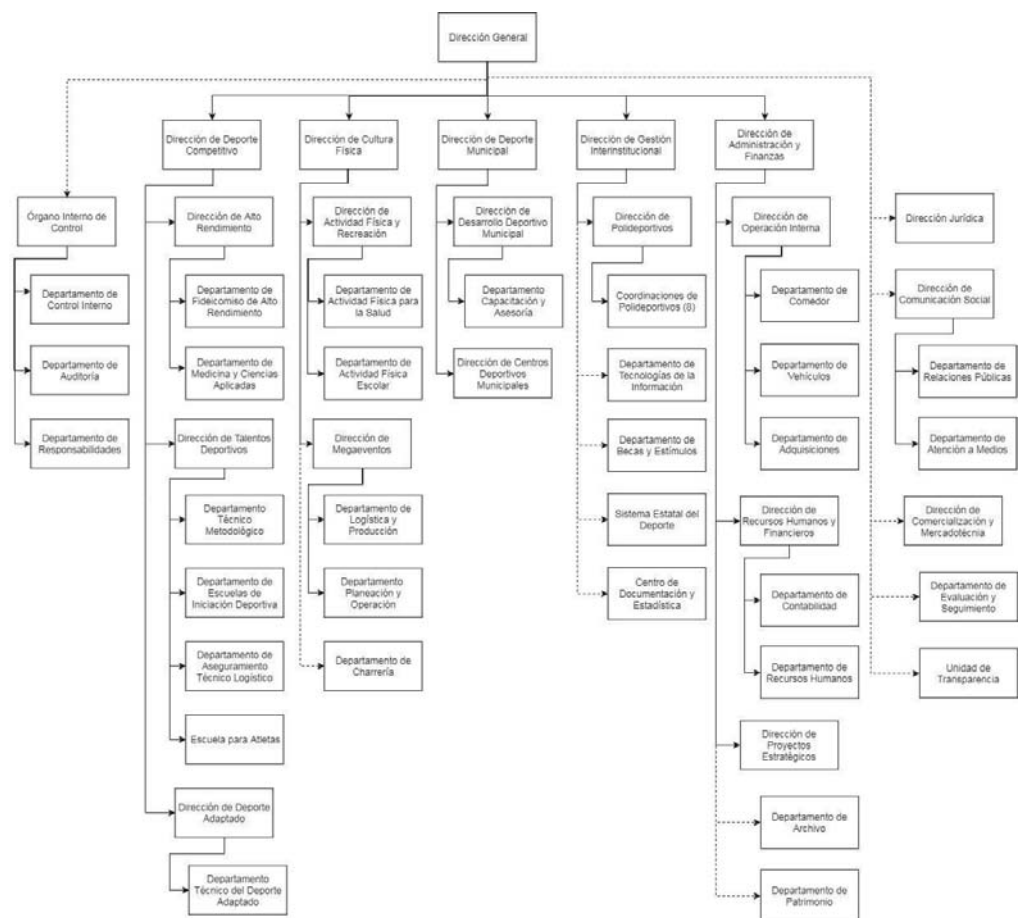
Buscando fortalecer el nivel deportivo municipal se pondrá en operación el programa de capacitación municipal que brinde el acompañamiento en la formación y asesoría para su implementación a través de apoyos técnicos, materiales y de profesionales del deporte para consolidarlos, generando un impacto social y un efecto reproductor de las políticas en materia de la actividad física y deporte emanadas del Estado.

Plan Institucional

Este eje también está desarrollado para crear los centros deportivos municipales, convirtiendo unidades deportivas con condiciones diferenciadas en centros deportivos municipales que permitan la detección, formación y canalización de talentos deportivos entre la niñez y juventud local, mediante escuelas de iniciación deportiva y especialización en deportes específicos.

Análisis administrativo

Organigrama general



Fuente: Elaboración propia. Departamento de Evaluación y Seguimiento, COD

Plan Institucional